

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002120

Las condes, 11 de MAYO de 2026

VISTOS : Memorandum Nro. 710 - 617 con fecha 09/05/2026 y 21/04/2026 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Memorandum Nro. 301 con fecha 29/04/2026 del Depto. de Finanzas. Ingreso de Observaciones Nro. 201403 de la Direccion de Control. Plazo vencido. Enel Distribucion.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 018037	LUZ 366787218	17/04/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	556.392	556.392
TOTAL					556.392	556.392

La cantidad de :

QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



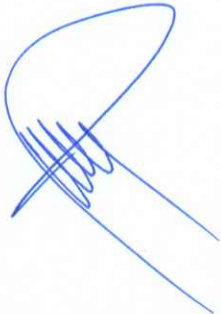
JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCIÓN DE CONTROL
FECHA :

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 556.392



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 MAY 2026
EG: 1950 - CH: 5150